

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **24014** TARRAGONA

Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 194/2018 Sección: 2.

NIG: 4314847120188003097.

Fecha del auto de declaración. 10-4-2018.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad concursada. CENTRAL LOGÍSTICA SISTEMES DE TRANSPORT, S.L.U., con cif B55541338, con domicilio en Calle del Mestre Arnau 35, 43775 - Marçà.

Se ha designado como administrador concursal: MIGUEL ÁNGEL MENOR PÉREZ con DNI 39684751E, de profesión abogado.

Dirección postal: calle Doctor Robert n.º 16, 1.º2.ª de El Vendrell-43700, Teléfono 977660300, fax 977660818

Dirección electrónica: [concursal@abogadosmenor.com](mailto:concursal@abogadosmenor.com)

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Roma, 19 - Tarragona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

tarragona, 23 de abril de 2018.- El letrado de la administración de justicia D Joan Holgado Esteban.

ID: A180027826-1